

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

MANIOBRA CON VEHÍCULOS EFECTUADA POR EMPRESARIO EXTRANJERO ES DESARTICULADA EN MONTEVIDEO

Vehículos 4 X 4 y Montacargas involucrados son decomisados.

Funcionarios de la Unidad de Control, de la Administración de Aduanas de Montevideo, realizaron una investigación a partir de la solicitud efectuada por un ciudadano extranjero al amparo del régimen vigente para turistas.

Se pudo establecer, por el sistema informático de Aduana, que la misma persona había realizado recientemente una gestión similar junto a su esposa, sin que se registrara la salida del país de dos vehículos anteriormente ingresados, una vez vencido el plazo legal.

El empresario involucrado modificó el destino del cargamento que ahora gestionaba hacia una Sociedad Anónima de su propiedad asentada en nuestro país.

Se comprobó entonces que había diferencias entre lo declarado y lo que efectivamente se pretendió ingresar en esta segunda oportunidad al país, tratándose, en este caso de, dos camionetas 4 X 4 usadas, tres motos de competición sin uso y desarmadas, un motor de lancha y cuatro computadoras, todo lo cual quedó retenido a la espera de una determinación judicial.

Asimismo fueron ubicadas en el interior de uno de los vehículos, una decena de chapas de matrículas de vehículos de ciudades de Canadá y Brasil, circunstancia que provoca una investigación adicional, actualmente en desarrollo, por acciones ilegales que se estuvieran planificando.

Los funcionarios de Aduana procedieron a indagar a la empresa hacia la que se pretendió derivar el cargamento retenido, estableciéndose que se trataba del mismo lugar físico al que se habían destinado previamente, decenas de vehículos montacargas usados que se habían importado legalmente desde Estados Unidos de América.

Se pudo establecer que varios de esos vehículos habían sido comercializados efectivamente en el país según la documentación exhibida al respecto, pero la firma, del empresario extranjero, no pudo justificar el destino final de 21 de esos vehículos que junto con el cargamento incautado alcanzan a un valor estimado en U\$S 250.000.

Se presentó la correspondiente denuncia judicial por presunto contrabando al tiempo que se efectúa ahora una investigación conjunta con organismos de los países de la región hacia los que eventualmente se hubieran derivado en forma irregular los montacargas y automotores importados anteriormente.